Guapota, Santander, noviembre de 2025

Doctora:
JUAN SEBASTIAN OROSTEGUI BARRAGAN
Secretario General y de Gobierno Municipal

ASUNTO: Designación de Supervisor del Contrato de suministro **No 041-2025**

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la Supervisión del CONTRATO No. 041-2025 cuyo objeto es la **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA EL SERVICIO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICIA NACIONAL, ASIGNADOS A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE GUAPOTÁ Y LAS UNIDADES DE APOYO EN COMISIÓN TEMPORAL O EN TRÁNSITO".** Celebrado con **INVERSIONES LA GLORIETA Y DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A.S.** identificado con NIT. 804.000.035-4

POR UN VALOR DE: de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 11.272.800,00) M/CTE,**

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar los recursos.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato de todas las obligaciones que de él se desprendan.

Sin otro motivo en particular.

Atentamente,

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN:

A los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025) se notificó personalmente al doctor **JUAN SEBASTIAN OROSTEGUI BARRAGAN,** identificado con la Cedula de Ciudadanía N° 1.101.697.401 expedida en Socorro – Santander, en su calidad de Secretario General y de Gobierno Municipal, el contenido del presente oficio.

NOTIFICADOR:

EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

NOTIFICADO:

sebastian Orostegui B.
JUAN SEBASTIAN OROSTEGUI BARRAGAN
Secretario General y de Gobierno Municipal.